

## Tolerancia y diálogo, pilares de la 59 legislatura: Miguel Sámano



La 59 Legislatura del Estado de México hizo de la tolerancia y el diálogo el mejor camino para formular propuestas, intercambiar puntos de vista, buscar coincidencias y alcanzar acuerdos en beneficio de más de 17 millones de mexiquenses, aseguró Miguel Sámano Peralta, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Al concluir el último Periodo Ordinario del actual ejercicio constitucional, dijo que ¿hoy por hoy, la sociedad puede estar segura de que legislamos con responsabilidad, apego a la ley y con el único fin de servir a los mexiquenses?.

En el mensaje que dio desde la tribuna parlamentaria, el diputado priista destacó que ¿más allá de las legítimas diferencias, propias de una entidad tan plural como la nuestra, compartimos un mismo objetivo: legislar para mejorar las condiciones de vida en nuestra patria chica?.

Enseguida, hizo un recuento del trabajo con el cual esta Legislatura contribuyó, en 36 meses, a la modernización del marco jurídico de la entidad: 134 sesiones del Pleno y 38 de la Diputación Permanente en nueve periodos ordinarios y nueve extraordinarios, en los cuales se presentaron mil 247 iniciativas y puntos de acuerdo, de los que se aprobaron 954.

De entre los ordenamientos creados en este periodo, Sámano Peralta destacó la Ley para Prevenir, Atender y Combatir el Delito de Secuestro; la Ley para la Prevención, Tratamiento y Combate del Sobrepeso, Obesidad y Trastornos Alimentarios; la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México; la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; la Ley para Prevenir y Eliminar el Acoso Escolar, y la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, entre otras.

El diputado subrayó que en el desarrollo del trabajo legislativo que llevó a estos resultados, hubo momentos complejos y de opiniones divergentes, ¿como sucede en todas las democracias?, pero, sobre todo, hubo apertura, voluntad y capacidad para alcanzar consensos en la diversidad.

A propósito de la división de Poderes, dijo que se mantuvo una relación institucional con el Ejecutivo y el Judicial, así como con los organismos autónomos, los ayuntamientos y el gobierno federal.

Sámano Peralta expresó su reconocimiento ¿a la experiencia, altura de miras y liderazgo? de los diputados que, como coordinadores de los grupos parlamentarios representados en la Cámara, integraron la Jucopo: Anuar Roberto Azar Figueroa (PAN), Juan Manuel Zepeda Hernández (PRD), José Francisco Vázquez Rodríguez (morena), Jacobo David Cheja Alfaro (Movimiento Ciudadano), Mario Salcedo González (PES), Francisco Agundis Arias (PVEM), Carlos Sánchez Sánchez (PT) y Aquiles Cortés López (Panal).

¿Entre todos ¿les dijo? conformamos una legislatura propositiva y de resultados?.

A sus compañeros del Grupo Parlamentario del PRI, les agradeció su confianza, respaldo y solidaridad. ¿Es un privilegio trabajar a su lado y hacer equipo bajo los principios de la democracia y justicia social?, señaló.

Y a los servidores públicos de las dependencias del Poder Legislativo, les manifestó su gratitud ¿por su profesionalismo, dedicación y vocación de servicio?.

Finalmente, a las y los diputados integrantes de la 59 Legislatura los invitó a sentir el orgullo de haber formado parte de ésta ¿porque juntos demostramos que el Poder Legislativo es el ámbito por excelencia para hablar, pensar y debatir con libertad?.

Juntos demostramos ¿concluyó? que, como afirmó Don Adolfo López Mateos, ¿la vida parlamentaria es la esencia misma del gobierno representativo?.